Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

Xalapa, Ver., 21 de Mayo de 2018 **Comunicado: 1378**

Declararían como patrimonio cultural del estado la fiesta de los pocitos de Misantla

- Propone el diputado Ernesto Cuevas Hernández anteproyecto para exhortar al Gobernador a que emita la declaratoria correspondiente.

El diputado Ernesto Cuevas Hernández presentó un anteproyecto con Punto de Acuerdo, ante el Pleno del Congreso del Estado, para exhortar al Ejecutivo estatal a que –en uso de sus atribuciones legales- decrete como patrimonio cultural del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave la celebración del Día de las Cruces y la Fiesta de los Pocitos que se lleva a cabo en el Municipio de Misantla.

En la cuarta sesión ordinaria, el legislador del Distrito de Misantla explicó que ambas festividades deben reconocerse como patrimonio cultural de Veracruz dada la importancia que representa para los lugareños.

El Día de la Santa Cruz –detalló el diputado- se celebra con los pocitos porque se le da una bendición al agua. A esto se une la leyenda prehispánica sobre el Pocito de Nacaquinia y se bendice colocando tres cruces.

El Pocito de Nacaquinia es una fusión de la religión católica con la mitología totonaca ya que, según la leyenda, la princesa “Xanat” se enamoró del joven guerrero llamado “Milajahuat”, quien perdió la vida en batalla y ante esto la princesa con su llanto creó el citado pocito.

En su intervención, el legislador subrayó que Misantla es uno de los municipios más antiguos de Veracruz y por lo tanto su historia es rica.

Según los registros,se fundó en la actual localidad de Pueblo Viejo y posteriormente, en 1544, se fija la tributación que Misantla debía pagar en el pueblo de Xalapa, esta fecha es considerada como la fundación oficial del municipio, que estaba compuesto por etnias provenientes de varias regiones del estado, agregó.

Recalcó que el nombre Nacaquínia que significa “corazón abierto por el llanto”. *Nacú*: corazón; *Laquínit*: abierto. “Dicen los lugareños que quien bebe una vez de estas aguas, regresará para volver a beberlas”.

#-#-#-#

Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/